

# PROCESO DE ACREDITACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Pamela Fagotti. Vicedecana-Coordinadora de Acreditación  
Gabriela Barral. Secretaria Académica



# Trabajo DOCENTE: Algunos “Tips” para tener en cuenta


---

- Email CONEAU = Email Cvar
- Programas de cada asignatura del PLAN VIGENTE y NUEVO de la carrera (perfil del equipo de catedra)
- Autoevaluaciones de ambos planes de estudios
- Guías de Trabajos Prácticos de ambos planes de estudios
- Parcial aprobado y desaprobado
- Final aprobado y desaprobado
- Cvar Para subir a la Pag de FACA. ( Res FCA. 032/08 – Registro Público de antecedentes docentes y profesionales de la planta docente)

TP. que son visitas – Hay que tener CONVENIOS

Validación Docente

# Informe de AUTOEVALUACION



Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN F.C.A. N° 019/2025  
CINCO SALTOS, 28 MAR 2025

**VISTO:**  
La Resolución firmada conjunta RESFC-2023-76-APN CONEAU#ME, la CONEAU establece la convocatoria para acreditación para las carreras de Ingeniería Agronómica; y

**CONSIDERANDO:**  
Que la propuesta del Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios actual Ord. N° 0559/88 de la carrera de Ingeniería Agronómica data del año 1988. Desde entonces se han realizado siete modificaciones puntuales (Ord.0577/92, Ord.0895/93, Ord.0331/02, Ord.1165/06, Ord.808/12, Ord.0843/12, Ord.808/12 y Ord. 0758/20), es presentado mediante Nota de fecha 21 de marzo del 2025, por la Vicedecana de la FaCA, Ing. Agr. (Mg) Pamela Fagotti.  
Que mediante Resolución FCA N° 043/2023 se avala el proyecto de nuevo Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias y mediante Ordenanza CS N° 0447/23 es aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue y modificado mediante Ordenanza CS N° N°764/24).  
Que dicha propuesta fue elaborada en conjunto con el Coordinador de la Carrera, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio y la Comisión Ad. Hoc de Gestión de Acreditación, entre los años 2022 y 2024, e incluye un análisis del estado actual en base a lo informado como autoevaluación de la carrera y un plan de desarrollo extendido a partir del plan de mejora presentado en el proceso de acreditación de la carrera;  
Que el tratamiento de la misma es necesaria, a fin de contar con el acto resolutorio del Consejo Directivo de la Facultad requerido por la CONEAU, ya que el estándar de acreditación vigente de la Resolución Ministerial establece que: "La carrera debe contar con un plan de desarrollo explícito que incluya metas a corto, mediano y largo plazo atendiendo tanto al mantenimiento como al mejoramiento de la calidad";  
Que la propuesta cuenta con el aval de Secretaría Académica.  
Que en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 28 de marzo del 2025, se dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad.

**POR ELLO**  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**  
**R E S U E L V E**

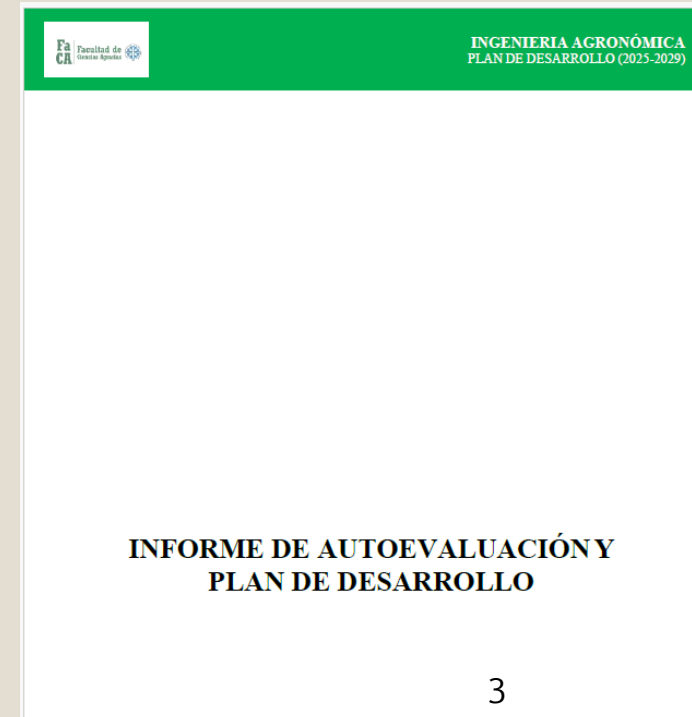
**ARTICULO 1°: AVALAR** la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio Ord. N° 0559/88 de la carrera de Ingeniería Agronómica (Ord.0577/92, Ord.0895/93, Ord.0331/02, Ord.1165/06, Ord.808/12, Ord.0843/12, Ord.808/12, Ord. 0758/20, Ord. 0447/23 y Ord. 764/24), de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.

**ARTICULO 2°: REGISTRAR,** Comunicar y Archivar.

**JOCKERS Esteban Ricardo**  
Firmado digitalmente por  
JOCKERS Esteban Ricardo  
Fecha: 2025.03.28  
13:18:51 -03'00'

Decano  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional del Comahue

- Detalle del contexto de la FACA
- Se utilizó la información y datos cargados en el Formulario ON LINE
- Se utilizaron los cuadros, gráficos y listados obtenidos del Formulario
- Se agregaron fotos, croquis y planos de todos los ámbitos
- Se visualizaron los déficits



FaCA Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional del Comahue

INGENIERIA AGRONÓMICA  
PLAN DE DESARROLLO (2025-2029)

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y  
PLAN DE DESARROLLO**

3

# PLAN DE DESARROLLO

---

## MEJORAS

- Puesta en marcha de la Carrera de Ingeniería Agronómica para optimizar la ejecución del nuevo Plan de Estudio
- Mejorar las trayectorias académicas estudiantiles
- Desarrollo de un perfil profesional generalista del Plan de Estudios 559/88 y modificatorias
- Implementación de llamados a concursos docentes.
- Implementar el Programa de Formación Académica y Administrativa de la Universidad Nacional del Comahue (Resolución 118/2025), destinado a docentes, nodocentes, estudiantes y graduados/as

- 
- 
- Actualización de Bibliografía
  - Vehículos institucionales
  - Redefinición de los espacios y formas de gestión de la Biblioteca Rómulo Raggio.
  - Canal de riego en la chacra. Las chacras cuentan con sistema de riego. El principal y más utilizado es gravitacional, aunque también se hace con riego presurizado en algunas parcelas y cultivos.
  - Recuperación de espacios físicos para el uso de cátedras y equipos de investigación.

---

---

## CRECIMIENTO

- Mejora de la Comunicación Interna y Externa
- Habilitación del espacio edificado que tiene como objetivo ser el repositorio biológico (entomológico, botánico, etc.) existentes en la facultad
- Reestructuración y recuperación de espacios físicos para la habilitación de un Laboratorio de Alta complejidad (Res 105/2023), para el uso en investigación y servicios a terceros
- Reestructuración y recuperación de espacios físicos para la habilitación de un Laboratorio de Diagnóstico veterinario (Res 220/2024), para el uso en investigación y servicios a terceros.

# Agenda de VISITA



Carrera de Ingeniería Agronómica  
Universidad Nacional del Comahue  
Sede General Roca  
Facultad de Ciencias Agrarias

Agenda de visita virtual  
Miércoles 13 y jueves 14 de agosto de 2025

Grupo de visita  
Pares Evaluadores  
Dra. María Gabriela López  
Dr. Manuel Velasco

Equipo Técnico CONEAU  
Lic. Laura Nobile

El link para las reuniones Zoom será el mismo para todos los encuentros:

Link

<https://us02web.zoom.us/j/89653243203?pwd=CZkPT71MESeW7X2TroGxbVG3FrXDkz.1>

ID de reunión  
896 5324 3203

- Informar previo al día 11 de agosto los nombres, apellidos y denominación de su rol dentro de la comunidad académica, para cada una de las reuniones, a fin de tener un control del acceso a la misma.
- Cualquier duda relacionada con la agenda, en cuanto a la composición de las reuniones u otras cuestiones, comunicarse antes del día 11 de agosto
- Los links para el ingreso a las reuniones estarán habilitados con 15 minutos de anticipación para comenzar las mismas a horario. Una vez que se da acceso y se verifica su identidad, los micrófonos deben permanecer apagados.



## Miércoles 13 de agosto

Hora	Actividad
9.00	Preparativos y prueba de conectividad
9.00 a 9.15	Presentación con las autoridades de la Sede General Roca de la Facultad de Ciencias Agrarias
9.15 a 10.15	Reunión con el Coordinador de la carrera
10.30 a 11.30	Entrevista con los integrantes de la Comisión Plan de Estudios y Comisión de Acreditación Se solicita la presencia de todos los integrantes de ambos equipos de trabajo
11.45 a 12.45	Reunión con responsables de áreas de investigación y extensión
12.45 a 13.45	Receso
13.45 a 16.00	Recorrida por ámbitos de formación práctica <ul style="list-style-type: none"><li>- Laboratorio de Docencia</li><li>- Gabinete de Mecanización Agrícola</li><li>- Sala de microscopía</li><li>- Sala de Informática</li><li>- Laboratorio de Producción</li></ul> <p>* Se solicita se encuentren presentes los responsables de cada ámbito de práctica y del responsable de la seguridad e higiene.</p>
16.15 a 17.00	Reunión con responsables del seguimiento del rendimiento estudiantil; apoyo académico y seguimiento de graduados.

Jueves 14 de agosto

Hora	Actividad
9.00	Preparativos y prueba de conectividad
9.00 a 12.00	<p><b>Recorrida por espacios de formación práctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campo Escuela o Campo Experimental</li> </ul> <p>* Se solicita se encuentren presentes los responsables de cada ámbito de práctica y del responsable de la seguridad e higiene.</p>
12.00 a 13.00	<p><b>Reunión con docentes de la carrera. Primeros años (1ro, 2do y 3er año inclusive) (Mínimo: 20 docentes. Máximo: 30 docentes)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita la presencia de una selección de docentes de los 3 primeros años de la carrera.</li> <li>- Por favor, incluir docentes que participen en actividades de investigación y extensión.</li> <li>- Se solicita que no asistan docentes que desempeñen funciones de gestión en la unidad académica o en la carrera.</li> </ul>
13.00 a 14.00	Receso
14.00 a 15.00	<p><b>Reunión con docentes de la carrera. Últimos años (4to, 5to y 6to año) (Mínimo: 20 docentes. Máximo: 30 docentes)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita la presencia de una selección de docentes de los últimos años de la carrera.</li> <li>- Por favor, incluir docentes que participen en actividades de investigación y extensión</li> </ul> <p>Se solicita que no asistan docentes que desempeñen funciones de gestión en la unidad académica o en la carrera.</p>
15.15 a 16.00	<p><b>Entrevista con estudiantes de los primeros 3 años de la carrera</b></p> <p>Se solicita la presencia de un grupo de estudiantes de entre 20 y 30 concurrentes. Por favor, asegurar la presencia de estudiantes de los diferentes años de la carrera.</p>
16.15 a 17.00	<p><b>Entrevista con estudiantes de 4to, 5to año y 6to año</b></p> <p>Se solicita la presencia de un grupo de estudiantes de entre 20 y 30 concurrentes. Por favor, asegurar la presencia de estudiantes de los diferentes años de la carrera. Incluir la presencia de Tutores Pares</p>
17.15 a 18.00	<p><b>Reunión con graduados</b></p> <p>Se solicita la presencia de un grupo graduados de la carrera. Por favor incluir graduados que se encuentren en diferentes ámbitos profesionales.</p>
18.00	Despedida y agradecimiento con las autoridades de la General Roca de la Facultad de Ciencias Agrarias

**Consideraciones y sugerencias a tener en cuenta durante la visita virtual.**

- Procurar conectarse desde un dispositivo fijo (computadora de escritorio o laptop).
- Ingresar a la reunión con el nombre, apellido y rol del participante.
- De ser posible, conectar el equipo directo a internet por medio de un cable de red. Esto evitará variaciones en la señal y mantendrá estable el audio y video.
- Descargar la aplicación de Zoom.
- Reducir el ruido de fondo. Usar audífonos y micrófono externo mejora considerablemente el sonido.
- Probar el audio y video.
- Sentarse en lo posible cerca de la pantalla, llenando la mayor parte de la imagen.
- Considerar en las entrevistas que decidan realizarse en un mismo lugar con la participación de varias personas, como ser la institución, las condiciones de audio e imagen.
- Evitar sentarse con una ventana detrás (evitando el contraluz). Esto ayudará a una mejor definición del rostro y expresiones.
- En lo posible, mantener el fondo libre de distracciones. Mantener la cámara encendida en todo momento.
- Solicitar el uso de la palabra utilizando las herramientas brindadas por Zoom (Reacciones / Levantar la Mano) o tapando la cámara con la mano. Cuando sea dado el uso de la palabra, asegurarse que todos puedan escuchar.
- Procurar hacer intervenciones precisas y puntuales.
- Si el video no está disponible, por causas de fuerza mayor, deberán dar su nombre cada vez que intervengan para que los participantes puedan asociarse fácilmente.
- Los participantes que no estén hablando, deberán silenciar o apagar el micrófono hasta hacer uso de la palabra.
- Se solicita evitar las conversaciones paralelas o hablar mientras otros tienen la palabra.
- Conectarse al link de la reunión con diez minutos de anticipación para evitar retrasos.

# Preparativos

---


- Invitación institucional y Flyer en las redes.
- Reuniones (presencial y virtual) con los grupos de docentes de 1er a 3er año y de 4to a 6to año.
- Refuerzo a la Invitación institucional de forma personal: algunos por wpp y otros físicamente.
- Reunión híbrida con estudiantes de cada grupo (1° a 3° y de 4° a 6°)
- Reuniones con los responsables de los Ámbitos de práctica y docentes que utilizan cada Ámbito de práctica
- Armado de grupo de wpp con graduados del Observatorio de los últimos 10 años con distintos perfiles.

- 
- 
- Recorrida y puesta a punto de los espacios con el personal de Seguridad e Higiene de la Universidad y responsables de áreas.
  - Pruebas de conectividad en el Aula Híbrida.
  - Pruebas de conectividad en los ámbitos de práctica (laboratorios, gabinete y chacra).

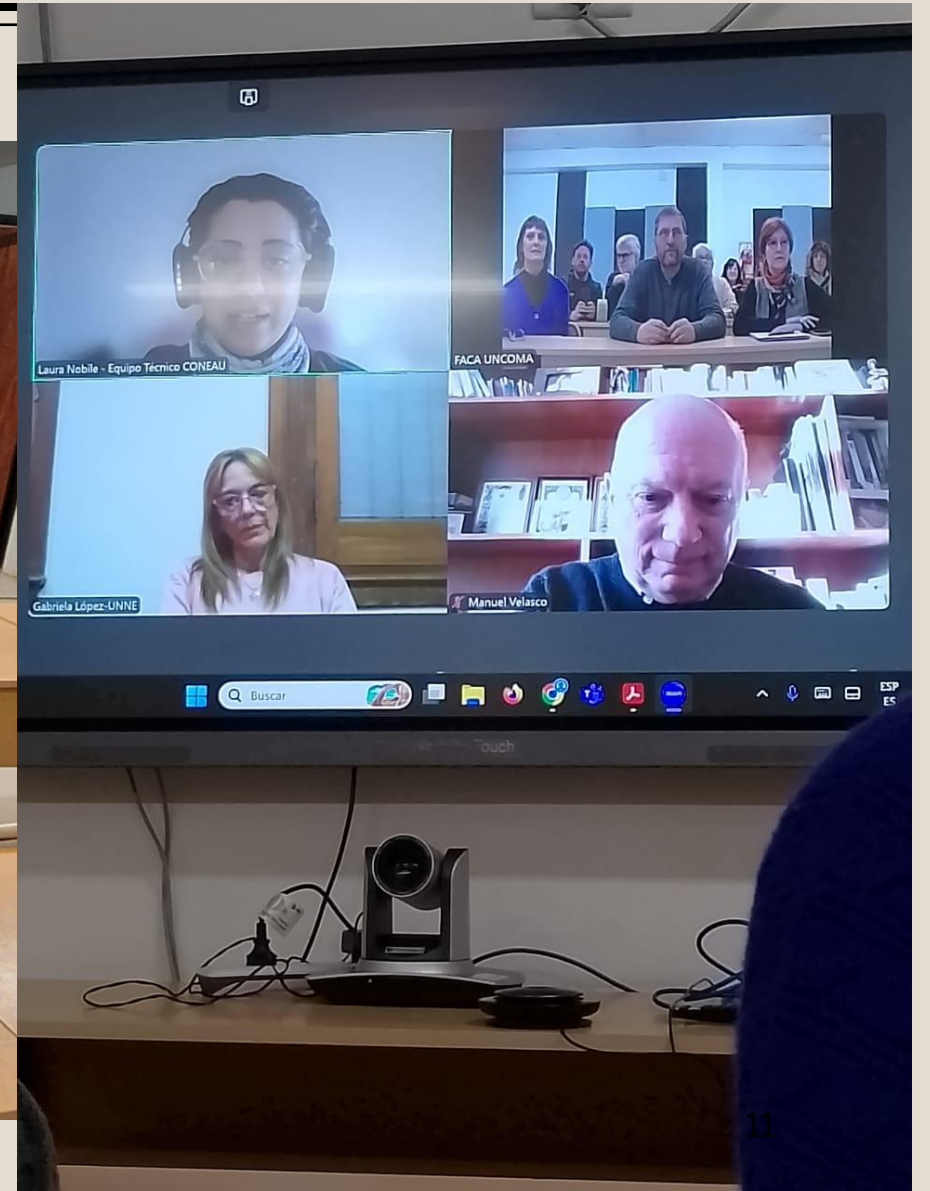


**Los días 13 y 14 de agosto de 2025 se realizaron en la FaCA las entrevistas con evaluadores pares de la CONEAU. Con ello cumplimentamos esta etapa del proceso de acreditación de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**Agradecemos a docentes, estudiantes, graduados y nodocentes por los aportes y la participación en tan importante instancia institucional.**

**FaCA** Facultad de Ciencias Agrarias     <https://facaweb.uncoma.edu.ar/> 10

# Bienvenida y Presentación



# Entrevistas a Secretaria de Investigación

---

- ¿Cómo son las convocatorias?
  - ¿Como se enteran los docentes?
  - Requisitos para los proyectos de investigación
  - ¿Cuántos docentes?
  - ¿Cuántos alumnos?
  - ¿Cuántos graduados?
  - ¿Como se evalúan los proyectos de investigación?
  - ¿Son de la facultad o de la Universidad?
  - ¿Hay incentivos para que los alumnos participen de los proyectos de investigación?
  - El sistema de créditos ¿podría usarse como incentivo?
  - ¿Cuántos proyectos de investigación tienen?
- ¿El financiamiento de donde es? ¿De la facultad, de la universidad o del CONICET?
  - ¿Tienen áreas o temas prioritarios donde enfocan los proyectos de investigación?
  - ¿Tienen alguna estrategia desde la facultad?  
¿Tienen alguna comisión asesora?

# Entrevistas a Secretaria de Extensión

---

- ¿Cuántos proyectos tienen? ¿Sus proyectos de articulan con investigación?
- ¿Realizan jornadas para mostrar los proyectos de investigación y los de extensión?
- ¿Realizan autoevaluación respecto a las publicaciones en revistas? ¿tienen incentivos?
- ¿Hay normativa que exija una cantidad de publicaciones?
- ¿Cómo son las convocatorias de extensión; ¿Ad hoc, externa o interna?
- ¿Qué otros mecanismos usan aparte de los proyectos de extensión para hacer extensión?
- ¿Cómo interactúa la secretaria de extensión con los participantes del proyecto de extensión?
- ¿Tienen normativa para los proyectos de extensión?
- ¿Tienen normado los requisitos para los participantes del proyecto de extensión?
- ¿Hay reconocimiento o estímulo a los alumnos por su participación en proyectos de investigación o extensión?
- ¿Qué oferta de posgrado tiene la universidad para los docentes?
- ¿Qué otros mecanismos usan aparte de los proyectos de extensión para hacer extensión?
- ¿Cómo interactúa la secretaria de extensión con los participantes del proyecto de extensión?
- ¿Hay reconocimiento o estímulo a los alumnos por su participación en proyectos de investigación o extensión?
- ¿Qué oferta de posgrado tiene la universidad para los docentes?

# Entrevista a Coordinador de carrera y Secretaria Académica /Comisiones

---

- ¿Qué rol cumplen las comisiones?
  - ¿Como se articulan?
  - ¿Hubo reuniones entre departamentos para ver la articulación horizontal y vertical?
  - ¿Cómo tienen programada la transición del plan de estudios? Plan de enlace.
  - ¿Cómo participo el CD y las comisiones? ¿Hay miembros de las comisiones que son del CD?
  - ¿Cómo ven la implementación del nuevo plan?
  - ¿Cuáles fueron los detalles que tuvieron en cuenta para hacer el cambio de plan de estudios?
  - Desgranamiento estudiantil: ¿Apunto a esto el cambio de plan de estudios?
  - Materias promocionables: ¿Se pensaron o incluyeron en la planificación del plan de estudios?
- ¿Cómo la comisión de plan de estudios se vinculó con las cátedras para determinar que ya no existan orientaciones en el nuevo plan de estudio?
  - Comisiones de seguimiento ¿Funcionan periódicamente o ad hoc?
  - Viajes curriculares



# Entrevistas a Docentes de 1° a 3° año

---

- ¿Participaron del proceso de autoevaluación? ¿De qué manera lo hacen?
- ¿Trabajaron la autoevaluación en modo de taller o encuesta?
- Estándares de vinculación horizontal y vertical de los contenidos dentro de los contenidos de los programas ¿cómo lo trabajaron?
- ¿Tuvieron en cuenta para el nuevo plan la superposición de temas?
- En el 1° y 2° año de la carrera ¿Cuáles dificultades notaron?
- En 1° año ¿Cuál es el cuello de botella del plan viejo?
- ¿Cuelgan cosas en alguna plataforma?
- ¿Lo que cuelgan en plataforma es de carácter obligatorio? ¿cómo hacen para que los estudiantes se integren?
- ¿La forma de evaluación esta reglamentada o cada catedra lo determina?
- Los exámenes son escritos
- Hay normativa y queda plasmada en los programas.
- ¿Tienen calendarizado salidas de campo?
- ¿Los ámbitos de prácticas de la Unidad académica son adecuados y satisfactorios para su trabajo?
- ¿Cómo resuelven la situación de no tener vehículos para la practica?
- ¿Tienen actividades sincrónicas?
- ¿Los exámenes son presenciales?
- ¿La facultad ofrece capacitación pedagógica y disciplinar?

# Entrevistas a Docentes de 4° a 6° año

---

- Integración transversal ¿Cómo son? ¿hacen reuniones?
- ¿Tienen práctica en el campus de la facultad?
- ¿Cómo apoyan o realizan seguimiento a los alumnos?
- ¿se hacen tutorías?
- ¿Qué metodologías modernas usan para el aprendizaje?
- ¿Como incentivan al alumno
- ¿Cómo evalúan a los alumnos?
- ¿Cuántos participan en proyectos de extensión? ¿En cuál?
- ¿Hay espacios de divulgación de los resultados de los proyectos de extensión?
- ¿En el concurso docente hay algún espacio donde se valore los proyectos de extensión?
- ¿Cómo valoran la participación de estudiantes, como créditos?
- ¿Hay programas en la facultad que apoye a proyectos de investigación?.

# Entrevistas a Estudiantes de 1° a 3° y de 4° a 6° año

---

- ¿Tienen becas? ¿De dónde provienen? ¿Cómo se enteran los alumnos de las becas?
- ¿Dónde hacen las practicas?
- ¿Las evaluaciones son escritas u orales?
- ¿Tienen régimen de promoción?
- ¿Cuándo son los turnos de exámenes?
- ¿Cómo consiguen la bibliografía?
- ¿Alguno participo de algún intercambio estudiantil con otra universidad?
- ¿Reciben a chicos de otro lado?
- ¿Hacen alguna evaluación docente? ¿son obligatorias? ¿son de Guaraní?
- ¿Es obligatorio evaluar al docente? ¿Ven reflejados los resultados de las encuestas?
- ¿Participan en proyectos de investigación o extensión? ¿Como se enteran?
- ¿Hay ayudantías rentadas?
- ¿Tienen Tutores? ¿Alguno fue tutor de otros compañeros?
- ¿Para que usan la plataforma PEDCO?
- ¿Trabajan durante el estudio?



# Recorrida por los Laboratorios, Gabinete y Chacra

---

- Preguntas específicas de Seguridad e Higiene
- Revisión de todos los sectores, incluidos los armarios
- Información que reciben los estudiantes sobre las medidas de seguridad
- Suficiencia de material y equipamiento
- Cada docente explica brevemente lo que realiza en su práctica



# Recorrida por la Chacra

---





# RESPUESTA A LA VISTA

Características de la formación práctica (en el último plan de estudios presentado).

Cuadro 1.5

	Descripción
Instancias de formación práctica de acuerdo a la Resolución Ministerial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de laboratorio y/o campo</li> <li>- Resolución de problemas</li> <li>- Prácticas formativas contextualizadas</li> <li>- Otro: realización de visitas a unidades productivas</li> </ul>
Ámbitos de formación práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gabinete de Mecanización Agrícola</li> <li>- Laboratorio de Docencia</li> <li>- Laboratorio de Producción</li> <li>- Sala de Informática</li> <li>- Sala de Microscopía</li> <li>- Campo escuela</li> </ul>
Plan de transición	Normativa: Ordenanza CS Nº 764/24 Año de caducidad del plan viejo: 2031
Instancia de seguimiento del plan de estudios	Denominación de la instancia: Comisión Plan de Estudios Normativa: Resolución FCA Nº 116/18

## Evaluación:

La carrera cuenta con un nuevo plan de estudios que incluye los contenidos curriculares básicos establecidos en la RESOL-2021-1537-APN-ME RES. Además, se cumple con los criterios de intensidad de la formación práctica detallados en el Anexo III de la Resolución

IF-2025-135199304-APN-DAC#CONEAU  
3

Página 3 de 19

Ministerial y se dispone de programas que detallan contenidos, objetivos, carga horaria, descripción de actividades teóricas y prácticas, modalidad de evaluación y bibliografía.

A los fines de ajustarse a la RESOL-2021-1537-APN-ME RES, la carrera ha definido un nuevo plan de estudios (Ordenanza CS Nº 447/23) que incorpora espacios de integración en las asignaturas Práctica de Integración I, II y III, que se cursan en segundo, cuarto y quinto año. Asimismo, cabe mencionar que el Plan 1988 tenía tres orientaciones, que en el Plan 2023 fueron suprimidas. Se observa que se incorporaron asignaturas nuevas (como Biología Agrícola o Introducción al Estudio de los Sistemas Agropecuarios, correspondientes al primer año), otras modificaron su denominación, y otras fueron divididas o reagrupadas (como, por ejemplo, las tres signaturas Química General, Química General e Inorgánica y Química Biológica, que fueron agrupadas y reorganizadas en Química Agrícola I y II). Según se informa en la Autoevaluación, el Plan 2023 comenzó a implementarse durante 2025 con los ingresantes al primer año de la carrera.

Respecto del plan de transición, la institución lo denomina Plan de Enlace, está incluido en la normativa que aprueba el Plan 2023, y modificado en uno de sus artículos por la Ordenanza CS Nº 764/24. Este plan establece las condiciones para el pasaje de los estudiantes al nuevo plan de estudios, presenta un esquema de equivalencias entre los planes de estudios e indica que actividades curriculares adicionales y/o cursos se deberán realizar para pasar al nuevo plan. Además, se indica que el Plan 1988 se ofrecerá hasta el año 2031.

Con respecto a la formación práctica, cabe mencionar que para su desarrollo la institución dispone de un Campo Experimental que está ubicado en el predio de la Facultad. Se dispone de un corral de ovinos con 70 animales, 12 cuadros de siembra de entre 160 y 1100 m<sup>2</sup> donde se cultivan especies como alfalfa, trébol, avena, y se encuentran plantaciones de pecanes, perales, almendros, cerezos y uvas. Además, se dispone de un plantinero de 66 m<sup>2</sup>, donde se cultivan especies tales como petunias, verbenas, sedum y portulacas. Con respecto al equipamiento disponible, se informa disponer de desmalezadora, arados, bordeadora, enfardadora, tractores y pala niveladora, entre otros.

Cabe mencionar que, aunque la carrera es de modalidad presencial, todos los equipos docentes tienen a su disposición el Campus Virtual Moodle. Según se explicó durante la visita realizada a la institución, esta herramienta es utilizada como repositorio bibliográfico y cartelera.

IF-2025-135199304-APN-DAC#CONEAU  
4

# Observaciones y Recomendaciones sobre la dimensión

Sin embargo, se realizan las siguientes observaciones sobre esta dimensión.

- La carga horaria total para el Plan 2023 establecida en la normativa de aprobación (3776 horas) no coincide con lo consignado en el CONEAU Global (3936 horas).
- Sobre el CCB Malezas. Dinámica poblacional de malezas. Competencia cultivo-malezas (del Área de Formación Aplicada), se observa que está incluido en la asignatura Práctica de Integración I, sin embargo, el tema no se encuentra correctamente abordado en el programa analítico correspondiente, además de no haberse contemplado bibliografía que lo trate.
- De acuerdo con el Reglamento de Administración Académica para Carreras de pregrado y carreras de grado presentado (Ordenanza CS N° 273/18), la calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. No obstante, se observa en los programas analíticos que hay algunas asignaturas que se aprueban con 6 puntos. Resulta necesario revisar esta situación.

Además, se formula la siguiente recomendación:

- Si bien las actividades curriculares cuentan con bibliografía adecuada, se recomienda ampliar la misma para las asignaturas Práctica de Integración I, Maquinaria Agrícola, Programación y Administración Agraria, Horticultura y Floricultura, Fruticultura de Clima Templado-Frío, con el objetivo de contar con una mayor diversidad de enfoques.

Ingles como requisito

Faltaba parte de un CCM en una asignatura del Plan de estudios nuevo y su correspondiente bibliografía

En algunos programas figuraba que la asignatura se aprobaba con 6 (fuera de nuestra normativa)

Recomendación de ampliar bibliografía de 6 asignaturas del Plan de estudios nuevo

# Síntesis de los REQUERIMIENTOS

---

## Síntesis

A continuación, se formulan los siguientes requerimientos:

Requerimiento 1: En relación con el plan de estudios:

- 1.1 Corregir en el CONEAU Global la carga horaria del Plan 2023 de acuerdo con lo establecido en la normativa de aprobación (Ordenanza CS N° 447/23).
- 1.2 Asegurar el adecuado desarrollo de el CCB Malezas. Dinámica poblacional de malezas. Competencia cultivo-malezas (del Área de Formación Aplicada) en el programa analítico de la asignatura Práctica de Integración I e incorporar bibliografía para su abordaje.

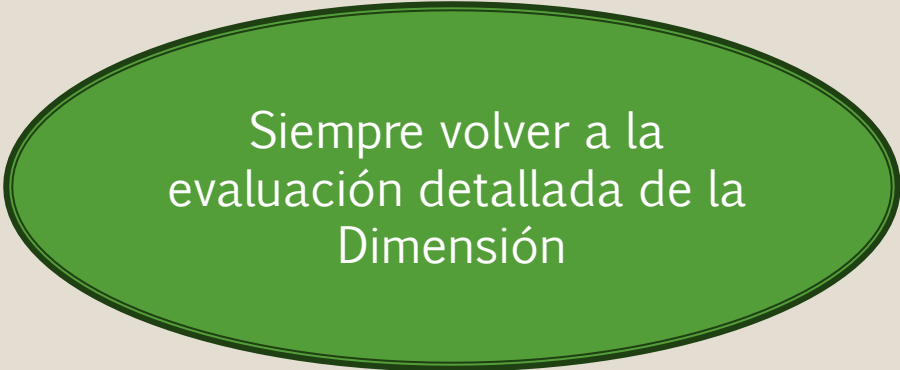
IF-2025-135199304-APN-DAC#CONEAU  
17

Página 17 de 19

- 1.3 Revisar las condiciones de aprobación indicada en los programas analíticos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Administración Académica para Carreras de pregrado y carreras de grado presentado (Ordenanza CS N° 273/18).

Requerimiento 2: En relación con el cuerpo docente:

- 2.1 Vincular en el CONEAU Global los equipos docentes completos para todas las asignaturas del Plan 2023 y para las asignaturas optativas del Plan 1988.
- 2.2 Revisar y corregir las fichas docentes en CONEAU Global que suman más de 50 horas de carga horaria semanal.
- 2.3 Revisar las vinculaciones docentes informadas en CONEAU Global, de acuerdo con la normativa institucional que establece las cargas horarias de las dedicaciones (simple,



Siempre volver a la  
evaluación detallada de la  
Dimensión

# Formulario CONEAU Global

Abrir Carrera

global.coneau.gov.ar/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/consultar-presentaciones.aspx

Solicitudes Ver Administración Ayuda

Solicitud Anexos Ver Reportes

**Atenea** Ingeniería Agronómica (Sedes General Roca) - Respuesta a la vista

**Puntos**

- 1. Organización
  - 1.1. Datos generales**
  - 1.2. Estructura de gobierno
  - 1.3. Evaluaciones previas
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación
- 7. Respuesta a la vista**

**Fichas**

- Planes de estudio vigentes

**1.1. Datos generales**

Corroborar y completar (en caso que hiciera falta) el siguiente punto con los datos de la solicitud por carrera que se presentará a acreditación. Si la carrera, señalar el título que figura en la resolución ministerial y que será aquel al que se asimila el título otorgado.

\* Denominación: Ingeniería Agronómica

Unidad académica: Facultad De Ciencias Agrarias

Sede/localización: Sedes General Roca  
*Esta información puede modificarse desde la Sección de unidad académica.*

\* Título otorgado: Ingeniero Agrónomo  
*Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Utilice letras capitales como por ejemplo "Ingeniero en Sistemas".*

\* Título asimilado: Ingeniería Agronómica

Orientación:  
*Si corresponde, indique la orientación de la carrera tal como figura en la resolución de creación de la misma.*

\* Año de creación: 0

\* Año de inicio de las actividades: 1972  
*Es el año de inicio de dictado en la localización/sede que se está presentando.*

\* Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria no presencial: Sin carga

*Para que una carrera sea considerada desarrollada en el marco de la modalidad de educación a distancia, se requiere que la cantidad de horas n*

# Atenea Ingeniería Agronómica (Sedes General Roca) - Respuesta a la vista

- Puntos
  - 1. Organización
  - 2. Plan de estudios
  - 3. Cuerpo académico
  - 4. Alumnos y graduados
  - 5. Infraestructura
  - 6. Autoevaluación
  - 7. Respuesta a la vista
    - Introducción
    - 7.1. Requerimientos o déficits
    - 7.2. Recomendaciones
    - Planes de mejora
- Fichas
  - Planes de estudio vigentes

## 7.1. Requerimientos/déficits

En la siguiente planilla consigne los requerimientos o déficits indicados en la instancia anterior. Para cada aspecto a subsanar, complete la respuesta indicando, en caso de existir, los anexos o los puntos del formulario donde se reflejan los cambios.

Ítem: Requerimiento 1\_1.1 Corregir en el CONEAU Global la ca...

### Requerimiento o déficit:

Requerimiento 1\_1.1 Corregir en el CONEAU Global la carga horaria del Plan 2023 de acuerdo con lo establecido en la normativa de aprobación (Ordenanza CS N° 447/23).

### 7.1.1. Respuesta

Indique la respuesta a las observaciones identificadas en el requerimiento actual.

La diferencia horaria fue detectada y corregida. Se había consignado erróneamente el idioma inglés como una actividad curricular con 120 hs. En realidad lo que correspondía era no informar como actividad curricular el idioma por tratarse de un requisito para la graduación, no formando parte de la grilla del plan de estudios.

Asignatura de requisito académico: Inglés.

La Ordenanza de plan de estudio, 447/23 en su página 11 establece:

La Facultad de Ciencias Agrarias implementará un curso de idioma inglés para brindar a las/los estudiantes de esta carrera los conocimientos suficientes que faciliten el cumplimiento de lo reglamentado en la Ordenanza N° 0097/90 CS. La/el estudiante deberá cumplir con el requisito académico de idioma inglés para cursar las materias correspondientes a cuarto año de la carrera.

### 7.1.2. Estrategias para completar las mejoras pendientes

Indique si formulará un plan de mejoras para atender las observaciones identificadas en el requerimiento o déficit actual. En caso afirmativo, indicar su denominación.

### 7.1.3. Puntos del formulario electrónico

Indique cuáles son los puntos de esta solicitud de acreditación que contienen las acciones realizadas o la situación actual de la carrera, que reflejen el cumplimiento del requerimiento o déficit.

Punto

# Atenea Ingeniería Agronómica (Sedes General Roca) - Respuesta a la vista

## Puntos

- 1. Organización
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación
- 7. Respuesta a la vista
- Introducción
- 7.1. Requerimientos o déficits
- 7.2. Recomendaciones
- Planes de mejora

## Fichas

- Planes de estudio vigentes

### 7.1.3. Puntos del formulario electrónico

Indique cuáles son los puntos de esta solicitud de acreditación que contienen las acciones realizadas o la situación actual de la carrera, que reflejen el cumplimiento del requerimiento o déficit.

**Punto** ▲ ...

Ver punto

**Sección: Carrera**

- Anexos de la carrera
- Plan de estudio - Fichas de Planes vigentes

**Sección: Unidad académica**

- Actividades curriculares

### 7.1.4. Anexos del formulario electrónico

Indique cuáles son los anexos donde se presenta la normativa relacionada con el cumplimiento de los requerimientos o déficits.

Tipo de anexo ▲ ...	Tipo de documentación ...	Órgano emisor ...	Descripción ▲ ...	Número ...	Ver anexo
Anexo 8	Programa	Docente	10-Programa Inglés 447	10	
Anexo 7	Ordenanza	Consejo Superior	Plan de Estudios de la carrera "Ingeniería Agronómica"	447/23	
Anexo 7	Ordenanza	Consejo Superior	Requisitos y Asignatura de idioma extranjero	0097/90	

Cerrar

**MUCHAS GRACIAS !!!**

